

podría hacer esperar, erróneamente, una obra farragosa dada su temática jurídica sobre un país lejano y desconocido. En ningún caso es así ya que el autor ha sabido manejar un gran equilibrio entre el profundo detalle y el verdaderamente ameno relato de los hechos.

Javier Bruscas López  
*Universidad de Zaragoza*

Romero Salvador, Carmelo. *Las elecciones que acabaron con la monarquía. 12 de abril de 1931*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2023, 201 pp. ISBN: 978-84-1352-691-1.

Nuevamente la obra de Carmelo Romero supone un viento fresco y renovador del panorama historiográfico. El título, toda una declaración de intenciones, se ve apoyado por una portada en la que la papeleta del voto va entrando en el interior de la corona, puesta boca abajo indicando derrota. Un conjunto visual potente y claro.

El libro incluye un prólogo, firmado por Pablo Simón, profesor titular de Ciencia Política en la Universidad Carlos III de Madrid, que advierte al lector de lo que va a encontrar en las páginas siguientes. Una descripción de la obra vacía de artificios y halagos vacuos y que muestra una comprensión mayúscula de los objetivos del libro. Sin duda, un excelente complemento. La obra se estructura en cuatro capítulos, anexos, muy importantes y que

constituyen la primera recopilación de datos a nivel nacional, por distritos, de los resultados electorales.

Las elecciones municipales del 12 de abril han sido objeto de análisis parciales y valoraciones superficiales. La propia existencia de más de nueve mil municipios, cada uno con sus casuísticas, explica el autor, hace del análisis global una tarea sustancialmente ardua, aunque no imposible. La comparación, constatación y el examen global de todos los datos le brindan a Carmelo Romero la posibilidad de afirmar que, desde su convocatoria, estas elecciones adquirieron características muy especiales. A destacar, entre varias, el hecho de la formación de un bloque unitario que, por primera vez, presentó candidaturas en todas las capitales de provincia y en la mayoría de las grandes poblaciones, esto es, la conjunción republicano-socialista.

Carmelo Romero consigue claramente firmar la obra definitiva que desecha todas las tesis sobre el origen ilegítimo de la proclamación de la Segunda República española. Con la humildad que caracteriza a este autor, pero con una lúcida argumentación y exquisita redacción, reconoce, en sus presentaciones, que abordó la elaboración de esta obra por la necesidad de poder ofrecer un libro que sirviera de herramienta histórica para contradecir cualquier afirmación que dejara entrever que el advenimiento del régimen republicano estuvo carente de legitimación electoral, o que su instauración fue fruto de peregrinos acontecimientos. Entre estos, que han sido esgrimidos por

autores como hechos propiciatorios y determinantes de la proclamación, podemos encontrar la depresión del monarca Alfonso XIII por la reciente muerte de su madre, María Cristina de Habsburgo-Lorena. Sumido en su tristeza, así reza Carmelo Romero en el libro haciendo referencia a este argumentario, abandonó su país en plena depresión por la tan importante pérdida. La verdad, y así matiza el autor de forma magistral, la muerte se produjo en febrero de 1929, y aun asumiendo un duelo prolongado, no hay ningún registro o documento que indicará la difícil situación del rey, que abandonó España el día 13 por la tarde rumbo a la Italia de Mussolini. Dejando atrás, por cierto, a su mujer, Victoria Eugenia y a cinco de sus hijos. Al hilo de este ámbito explicativo se afirma que solo así pudo firmar la declaración de precedió a su marcha. El texto, redactado por el duque de Maura y sobre el que el monarca introdujo muy escasas modificaciones, afirma Carmelo Romero, pasará a la posterioridad por su rotunda y primera afirmación “Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo”.

Mismas premisas pueden aplicarse a afirmaciones sobre la debilidad política y cierto derrotismo del presidente del Consejo de ministros, el almirante Juan Bautista Aznar. Las primeras declaraciones que realiza al acudir al Consejo extraordinario de ministros, convocado del lunes 13 de abril de forma urgente y totalmente imprevisto a la vista de que los resultados electorales distaban mucho de

la visión triunfal inicial y previa de los miembros del Gobierno, el almirante Aznar solo pudo responder a la pregunta de un periodista sobre si habría crisis de gobierno: “¿qué más crisis quieren que la de un país que se acuesta monárquico y se despierta republicano?”.

Toda esta narrativa se ve completada por varias referencias a prensa monárquica. El autor ha realizado una consulta de más de cien periódicos con el fin de ofrecer una visión global y compacta de la lectura que, desde el ámbito monárquico, se hizo de los resultados desde la misma tarde del 12 en la que se reunieron la mayoría de los ministros, y el general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil. Las informaciones que les iban llegando confirmaban que la monarquía de Alfonso XIII había agotado su crédito. El propio diario monárquico *Ahora* indicaba: “La jornada electoral del domingo se caracteriza por un hecho indudable: la victoria de los candidatos republicanos.”

La presencia de Sanjurjo le brinda al autor la posibilidad de ahondar sobre el apoyo, o no, de la Guardia Civil. Preguntado por Romanones sobre el estado de ánimo de la benemérita, Sanjurjo respondió: “hasta ayer, sábado, por la tarde respondía de ella absolutamente; después de estas elecciones...”. La misma falta de apoyo se daba en el estamento militar. En el libro se reproduce el telegrama que el ministro de la Guerra, Dámaso Berenguer, envió a los capitanes Generales en la madrugada del 13 de abril, en el que solicitaba mantener el

orden público, “fuesen cuales fuesen los acontecimientos y los cambios políticos que se produjeran”.

Diarios madrileños monárquicos como *El Siglo Futuro, Ahora y La Opinión*, y gran cantidad de periódicos de otras provincias como *El Heraldo de Almería, Las Provincias de Valencia, La Voz de Teruel, El Noticiero Sevillano*, etc., concluían, de forma coincidente, que “las elecciones municipales celebradas el domingo han puesto de manifiesto una firme voluntad republicana en todo el país”. La lectura de los resultados no inducía a duda o error.

Uno de los aspectos más reveladores corresponde a la explicación del *cubileteo de cifras*, es decir, a los datos que durante décadas se han reproducido en artículos, libros de texto y han formado parte de los argumentarios de determinados historiadores. Carmelo Romero expone que, frente a los datos ofrecidos por el Ministerio de la Gobernación, que cuantificaba en 22.150 concejales monárquicos frente a 5.985 republicanos, en realidad el total de concejales elegidos fue de 81.099. El *Anuario Estadístico de España* de 1931 ofreció cifras muy distintas: los concejales republicanos y socialistas se elevaban hasta los 39.181; los monárquicos consiguieron 19.035 concejalías; 15.198 se encuadraron en la categoría de otros; 6.991 no tenían adscripción política y finalmente los 67 del Partido Comunista de España. Sobre estos valores se han pronunciado autores como Javier Tusell, Miguel Martínez Cuadrado, Salvador de Madariaga, que cifraban en torno

a los 40.000 concejales que obtuvieron republicanos y socialistas, en algunos casos con valores superiores, por un lado, y en otros, por el otro espectro político.

Sea como fuere, llegar al conocimiento completo de los datos parece imposible ya que se habría de consultar las actas de los 12.654 distritos electorales, y algunas han desaparecido, como así ha comprobado el autor. Él mismo reclama cautela debido a la información recogida en muchas actas, con vagas anotaciones, sin indicar filiación política, etc. A pesar de ello sí que parece claro que los datos que durante décadas han inundado los libros de texto parecen ficción, o en el mejor de los casos, muy alejados de la realidad electoral.

Carmelo Romero, buen conocedor de la legislación electoral en España en los distintos períodos históricos, ha firmado artículos con brillantes análisis y ha dado conferencias en los que ha detallado con ejemplos muy concretos las particularidades de la praxis electoral a lo largo de las décadas. En esta ocasión no iba a ser diferente, en un clarificador intento por desgranar la ley electoral que se aplicó en las elecciones de abril de 1931. El decreto de 8 de mayo de 1931 cambió los distritos electorales por circunscripciones provinciales, con el fin de evitar prácticas caciquiles y añadir mayor proporcionalidad entre el número de electores y de elegibles, se incorporaron las mujeres y al clero a la calidad de elegibles y se redujo la edad exigida para ejercer el derecho a voto de los 25 a los 23 años.

Para entender la magnitud de los resultados y la voluntad republicana de la sociedad civil podemos observar la ciudad de Madrid. Dividida en 10 distritos, a cada uno le correspondían 5 concejales, tres para las mayorías y dos por las minorías, los republicanos socialistas ganaron en todos los distritos y por tanto obtuvieron los 30 concejales posibles. La composición socioeconómica de cada distrito era muy diferente y por tanto ganar en todos los distritos se aventuraba algo muy complicado; pues bien, lo casi imposible ocurrió. El autor realiza un recorrido por varias provincias emblemáticas en las que el caciquismo llevaba instalado décadas, y la familia pudiente, en muchas ocasiones con título de marqués o conde, se encontraba ahora ante la incertidumbre de su destino, sin opción de seguir gobernando su feudo. Las declaraciones que se incluyen son más que reveladoras. Dibuja un contexto del panorama caciquil que nos recuerda a sus obras sobre caciquismo, y que refuerza aún más el exhaustivo análisis que realiza.

La Segunda República llegó de las manos de la voluntad popular, las calles llenas de algarabía y un clima de paz social que hizo del cambio de régimen político un proceso pacífico e irreversible.

Carmelo Romero ha conseguido dar forma a una obra de obligada consulta tanto para neófitos de nuestra historia como para investigadores más diestros. Claramente nos ha brindado el libro definitivo para todo aquel que se vea inmerso en un debate sobre los orígenes del sistema

republicano. Gracias a él ya no será posible arrojar los argumentos aquí analizados con el fin de denostar a la Segunda República. Es, en suma, una obra hecha por un maestro historiador.

Sergio Calvo Romero  
Universidad de Zaragoza

Cucalón Vela, Diego. *De la conspiración al poder y del poder a la nada: el Partido Republicano Radical Socialista (1929-1933)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2023, 697 pp. ISBN: 978-84-1340-571-1.

Felizmente, tenemos la oportunidad de acceder a la placentera lectura de un riguroso volumen dedicado, enteramente, al pormenorizado análisis de la corta vida política de un protagonista esencial de la primera etapa de la Segunda República española: el *Partido Republicano Radical-Socialista* (PRRS). Y decimos “felizmente” por el hecho de que, casi hasta ahora mismo, la publicación de monografías dedicadas al estudio de la que se dio en llamar “la izquierda burguesa” durante el fascinante periodo de asentamiento del régimen democrático republicano de los años treinta del pasado siglo XX, tan sólo se había limitado a dos reputados estudios. El primero de ellos fue el dedicado por Eduardo Espín al partido *Acción Republicana* de Manuel Azaña, editado a comienzos de la década de los ochenta, al que siguió aquel otro que abordaba